



Año 10, Enero- Junio 2023
Fecha de recepción: 12 de agosto 2022
Fecha de aceptación: 28 de noviembre 2022

DOI: 10.5377/hcs.v21i21.16762

Apuntes para la sistematización del quehacer educativo con enfoque por competencia en la Carrera de Historia

Notes for the systematization of educational work with a competency approach in the History major

Urias W. Ramos Escobar 

uriaswramos@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4870-5619>

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
(UNAN-Managua)

Resumen

En el presente trabajo se realiza una sistematización del quehacer educativo que emplea el nuevo enfoque por competencias. Se ha tomado como referencia la Carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-Managua, con el objetivo de poder organizar y describir el trabajo educacional en el contexto de las aulas de clase. De la misma forma, se busca visibilizar los resultados obtenidos desde los aprendizajes adquiridos por lo estudiantes dentro de este nuevo modelo establecido a partir del año 2021. Partiendo de las premisas anteriores, el estudio sistematiza los resultados obtenidos en el Integrador I e Integrador III, que corresponden al primero y segundo año de la carrera de Historia, respectivamente. En cuanto a los resultados obtenidos, se pudo notar que con respecto a la retención estudiantil en ambos casos fue muy satisfactoria, según consta en los registros y seguimientos que se pudieron obtener por medio de las actas de calificación, actas de reuniones evaluativas y seguimiento grupal e individual. De la misma forma, el rendimiento académico se mantuvo en un rango razonable. El seguimiento y acompañamiento permitió que los estudiantes obtuvieran resultados cuantitativos y cualitativos, logrando desarrollar una formación integral.

Palabras clave: *Modelo por competencias, rendimiento académico, currículo, retención, formación integral.*

Abstract

This paper presents a systematized approach to education using the new competency-based model. The History Department of the Faculty of Humanities and Legal Sciences of the UNAN-Managua has been taken as a reference, with the objective of being able to organize and describe the educational work in the context of the classrooms. The paper also aims to present the results of student learning using this new model, which has been implemented since 2021. Based on the aforementioned premises, this study organizes the results acquired from Integrator I and Integrator III, which correspond to the first and second year of the History course, respectively. Our results show that the retention rate of the students was remarkable in both cases, as evidenced by the grading records, the records of the evaluation meetings, as well as the individual and group follow-ups that were conducted. The academic performance of the students also remained within a reasonable range. The follow-up and support enabled students to attain both quantitative and qualitative results, leading to the development of a comprehensive education.

Keywords: *Competency-based model, academic performance, curriculum, retention, comprehensive education.*

Introducción

Nicaragua sigue avanzando en su transformación curricular a través de las Instituciones de Educación Superior (IES), quienes están desarrollando un nuevo modelo de aprendizaje por competencias con el objetivo de que los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades y actitudes que les permita enfrentar de una forma más coherente la realidad del mercado laboral y profesional.

Autores como Corvalán y Hawes, citados en Casanova et al (2018) afirman que:

La adopción del enfoque por competencias en la educación superior nace de la necesidad de responder más adecuadamente al cambio social y tecnológico, como también a la organización del trabajo para adaptarse al cambio, en particular por la casi extinción del ejercicio profesional individual (p. 115).

En nuestro contexto se está hablando ya de la cuarta revolución industrial, cuya premisa tiene que ver precisamente con el desarrollo de la educación en red, donde el aprendizaje es adaptativo porque está relacionado con las nuevas tecnologías que incluyen la inteligencia

umentada, la robótica, el big data y el internet de las cosas (Nahón, 2018, párr. 3), lo que exige una transformación curricular que responda a las nuevas realidades en cuanto a los procesos de enseñanza aprendizaje.

Es importante tener en cuenta que el concepto de competencia es ambiguo, el diccionario de la Real Academia Española ofrece dos acepciones; la primera tiene que ver con “disputa o contienda entre dos o más personas sobre algo”, y la segunda tiene que ver con: “Pericia, aptitud o idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado” (RAE, 2022). Este último concepto es el que se estará utilizando a lo largo de estas reflexiones.

En este sentido, valorando las competencias adquiridas por los estudiantes durante el proceso de formación en las Instituciones de Educación Superior, Tabón, citado en Zapata (2015), afirma que estas habilidades sirven:

para realizar actividades o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas (p. 26).

Para darle cumplimiento a nuestro tema objeto de estudio se pretende sistematizar el quehacer educativo basado en el enfoque por competencias en la Carrera de Historia teniendo en cuenta los elementos constitutivos de los integradores uno y tres. En esta propuesta, por ser un campo inédito en el área de investigación de nuestra universidad, se trabajará con los documentos curriculares de 2021, establecidos como puntos de referencias para darle salida al enfoque por competencia.

El primero de ellos se denomina Diseño curricular para desarrollar competencias en la UNAN-Managua. El material está referido a las políticas, normas, metodología, desarrollo, seguimiento y evaluación del enfoque por competencia, creando los lineamientos para que cada unidad académica se desarrolle conforme el interés institucional y las necesidades mismas que se establecen en el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y Desarrollo Humano (PNLC-DH, 2022).

El segundo documento se denomina Diseño curricular para desarrollar competencias del departamento de Historia, aborda aspectos tales como: Modelo del profesional, caracterización de la profesión, objeto de estudio de la profesión, campos de acción, ámbitos de actuación, valores a desarrollar, perfil profesional de la carrera, etc.

Sobre los esfuerzos de la puesta en práctica del enfoque por competencia es pertinente mencionar el planteamiento que hace López Briceño (2023) cuando indica que “vale recordar que, en el ámbito académico o campo educativo, las buenas prácticas hacen referencia

a estrategias, metodologías, modelos o procesos de gestión que se implementan en un contexto determinado y que contribuyen a la mejora continua”. Para referirnos a estas acciones, desde nuestra Facultad, primeramente es importante acercarnos a aquellos procesos estratégicos que nuestra Universidad ha venido asumiendo e impulsando en las últimas dos décadas y, que a su vez, se sustentan en un andamiaje jurídico nacional, como la Ley General de Educación –(Ley N.º 882) y sus reformas (Ley N.º 1114) y la Ley creadora del Sistema Nacional para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación y Reguladora del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación y sus reformas.

En virtud de lo anterior, para efectos de estudio, se propuso la siguiente pregunta de investigación: ¿Las nuevas prácticas educativas basadas en el enfoque por competencia dentro de la Carrera de Historia ha permitido que los alumnos puedan aplicar lo aprendido dentro de su entorno social? Ante tal interrogante, se considera de gran relevancia el presente estudio, dado que aborda aspectos relativos a la efectividad de los aprendizajes adquiridos por nuestros educandos inmersos en el modelo por competencia.

Con este enfoque, los estudiantes logran poner en práctica los tres saberes básicos: el saber conocer, el saber hacer y el saber ser. Como propuesta educativa se basa en una concepción integral, no solamente pensando en el conocimiento científico-técnico, sino en el respeto a la diversidad y todo género de la vida. Por esta razón, el estudio mismo, permite contar con una aproximación inicial a los resultados que se esperan como departamento en el nuevo enfoque que la Universidad ha desarrollado para formar hombres y mujeres con nuevas aptitudes hacia la vida misma.

Como todo estudio, este no representa un trabajo acabado, por el contrario, la intención principal ha sido dejar planteadas algunas ideas con el fin de que puedan ser desarrolladas en los futuros procesos de investigación, partiendo de las experiencias que tengan cada una de las unidades académicas. Tales estudios deben ir considerando los avances y resultados en la medida en que el enfoque por competencia vaya avanzando.

Como es sabido, el modelo por competencia ha sido puesto en práctica a partir del año 2021, las experiencias didácticas han sido pocas, únicamente se ha logrado incluir en este modelo los estudiantes de primero y segundo año, situación que nos hace pensar que se requieren de mayores estudios y análisis profundos para llegar a una conclusión definitiva en el quehacer educativo. En este apartado, lo más inmediato es abrir el debate futuro, dejando un precedente investigativo que nos permita contar con ciertos argumentos a priori sobre el tema que nos ocupa.

Como en cualquier parte del mundo, la educación es sustantiva para lograr los cambios que requiere una sociedad; en Nicaragua, la formación de los recursos humanos parte de la efectividad de los subsistemas de la educación: primaria, secundaria, educación técnica y universidad, todas abonando mucho en esta tarea. Estas variables en la educación actual, apuntan al fortalecimiento del desarrollo económico y social, aspectos necesarios por autonomía para darle impulso a la nación. Paralelamente a las dos variantes anteriores,

se hace necesario de acuerdo al diseño curricular nacional, promover los principios en cada una de las etapas de formación de los individuos.

El enfoque por competencia dentro del currículo universitario

El gobierno revolucionario desde el año 2007 estableció los lineamientos básicos de nuestra educación apuntando a las políticas educativas que abarcan todos los aspectos de la enseñanza en nuestro país. Como bien lo ha referido De Castilla (2018), la educación tiene que ver con un proceso integral donde se priorice la calidad de la misma, que apunte a la formación de ciudadanos capaces de poner en práctica los elementos básicos como el saber conocer, el saber hacer y el saber ser, pero, fundamentalmente, nuestra educación apunta a la restitución de los derechos elementales de los ciudadanos.

Como en ningún momento de la historia patria, la educación en Nicaragua había sido un aspecto fundamental que ha marcado el progreso del país y con ello, apuntando el desarrollo sustantivo de la familia, la comarca, el barrio y el municipio. En este particular, la universidad ha creado desde su diseño curricular el espacio propicio en donde se pone en práctica y se resaltan los saberes, seguidos de las competencias que los estudiantes vienen adquiriendo con el esfuerzo de los colectivos que forman los componentes y los integradores en las unidades académicas, particularmente en la carrera de Historia, ahora conocido como Departamento de Ciencias Sociales y Políticas.

Este esfuerzo conjunto involucra diferentes actores en el diseño de la política educativa, desde las autoridades superiores, el equipo que ha preparado el material curricular para transferirlos a los niveles facultativos y, estos a su vez hacia las unidades académica desde los departamentos y las escuelas.

Esta ruta ha permitido que desde los niveles de los colectivos se haga efectiva la calidad y calidez de la educación, donde lo más relevante es que la adquisición de los contenidos se convierta a mediano plazo en competencias. La suma de todo ha hecho posible poner en práctica lo que el estudiante ha venido adquiriendo en su proceso formativo de cinco años.

Según el Diseño Curricular Para Desarrollar Competencias (UNAN-Managua 2021), el aspecto conductual se ha visto reforzado con este nuevo modelo educativo, ya que los estudiantes pueden interactuar, relacionarse y formarse como ciudadanos útiles para nuestra sociedad, destacando los valores, el pensamiento crítico, compromiso social, identidad, honestidad, solidaridad, humanismo, responsabilidad, ética, equidad, creatividad, trabajo en equipo y tolerancia a la diversidad de pensamiento, prácticas y costumbres.

En estas condiciones en los cinco años de formación el equipo docente que conforman la carrera de Historia ha venido compartiendo y promoviendo los saberes a fin de profundizar en los procesos históricos a través de la investigación, la cual se desarrolla como un fin para alcanzar los cambios que requiere la sociedad del Siglo XXI. El aprendizaje en este contexto ya no es exclusivo, está dirigido hacia la persona, y no tiene marca alguna. En el quehacer de la práctica educativa se logra aprender y desaprender; el conocimiento ya

no es direccional, el docente en la medida en que comparte aprendizaje logra aprender del estudiante, evita ser un conferenciante, llevándolo al papel de facilitador y el alumno en un investigador incesante.

Retomando los factores anteriores se logra motivar al estudiante para que interiorice y pueda exacerbar la comprensión de la realidad local, nacional e internacional, asociando los elementos puntuales de su entorno a los factores intrínsecos que logran explicar los hechos relevantes del desarrollo de la sociedad nicaragüense.

Este aspecto puede lograrse en la medida en que el estudiante se ve inmerso en su quehacer educativo, logrando superar el tradicionalismo, sustituyéndolo por una práctica educativa en donde el estudiante sea capaz de construir sus aprendizajes y los pueda compartir.

En esta nueva dinámica constructivista el rol del docente es fundamental para alcanzar el aprendizaje, debe desprenderse de sus viejas prácticas de cuando trabajaba con un currículo por objetivos porque muchas de sus experiencias pedagógicas no están acordes con la realidad que vive el educando en la actualidad, ni se igualan con la velocidad con que se ha venido produciendo el conocimiento por medio de las prácticas investigativas.

Sin subestimar ninguna experiencia educativa, la sociedad del Siglo XXI requiere de nuevas formas estratégicas en la educación, que permitan procesar, interpretar y producir un nuevo conocimiento que sea útil para la vida, necesario, pero más aún, que sea aplicable frente a las realidades que va demandando el país.

El diseño curricular según (Orozco, 2016) destaca la relevancia de los contenidos como procesos de investigación y solución de problemas en los que el docente y los alumnos derivan métodos de pensamiento creador, trascendiendo la simple acumulación de saberes acabados. Es decir, induce al estudiante a construir el conocimiento a través de aprendizajes significativos permitiendo de esta manera al discente desarrollar la capacidad de comprensión, análisis e investigación, rechazando de esta manera un currículum enciclopedista o mecanicista.

En este sentido, el estudiante logra trascender para superar el mero conocimiento para adecuarlo a la realidad y contexto en que se desenvuelve, aplica los saberes en toda su dimensión cognitiva, formativa y educativa, también en el ámbito familiar, comunitario y claro está que, en pro de la sociedad que es la receptora del proceso formativo llevado a cabo desde cualquier modelo y sistema de la educación.

El Diseño Curricular (UNAN- Managua, 2021) especifica que para profundizar en estos saberes se han establecido tres tipos de documentos curriculares básicos: a) Los que desarrollan los contenidos que serán la base para el dominio de los componentes curriculares propios de la profesión y que se integran en un eje curricular. b) Los componentes curriculares profesionalizantes: son aquellos cuyos contenidos profundizan los conocimientos, habilidades y destrezas propias del ejercicio de la profesión y aportan al desarrollo de las competencias específicas. c) Los que tienen que ver con el nivel aplicativo que reafirman el

grado de aprendizaje alcanzado por los estudiantes. Esto no se logran de forma inmediata, pero el contenido, el indicador u objetivos permiten darles salida a los aprendizajes desarrollados en las unidades académicas.

En el caso que nos ocupa, en la unidad académica de Historia, este tiene como fin centrar la educación en los aprendizajes significativos tomando como centro a los estudiantes en el contexto de las aulas de clase, con estas consideraciones se puede adquirir el nivel aplicativo, que no es más que el producto de cada integrador.

Al final de la jornada del largo esfuerzo de la teoría y la práctica educativa el alumno termina siendo capaz de demostrar lo aprendido por medio de un producto final. Este resultado no solamente está circunscrito en la comunidad, sino que aporta y contribuye a la problemática social, cultural, económica y política del país.

El Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y Desarrollo Humano contempla que el 6% del presupuesto general de la República es un derecho constitucional para la educación pública con el fin de asegurar la gratuidad y la calidad, facilitando el cumplimiento de los procesos integrales que promuevan la gestión universitaria que contempla la formación, investigación, innovación, extensión o vinculación con la comunidad. Así mismo, promueve la actualización y contextualización de los planes de estudio, partiendo de las necesidades de la sociedad. Esta última parte es primordial para entender las razones del por qué la UNAN-Managua ha cambiado totalmente su modelo educativo pasando de la memorización y reproducción hacia un enfoque por competencia que permita formar estudiantes capaces de prepararse para la vida misma.

Este planteamiento particular, por cierto, nos conduce a la urgente necesidad de crear un diseño curricular acorde con la realidad en toda su dimensión, considerando las necesidades propias de su entorno como estudiantes. Para lograr lo anterior, se están desarrollando y ejecutando en la carrera de Historia los nuevos enfoques que apuntan a la formación por resultados concretos, tangibles y objetivos desde el punto de vista didácticos.

En el caso que nos ocupa, la carrera de Historia ha venido aplicando desde los diferentes componentes curriculares los integradores que promueven la práctica laboral investigativa y el vínculo universidad-sociedad; para tal fin, se han venido articulando los aprendizajes en cada uno de los semestres. En este punto, las distintas unidades académicas visualizan el desarrollo de las habilidades y capacidades propias del estudiante a fin de poner en evidencia los niveles de competencias adquiridos y compartidos por medio de cada uno de los componentes que se organizaron para sacar el producto final en concreto, aspecto que se elabora, discute y mejora con el seguimiento de cada docente que forma parte del integrador.

Los estudiantes adquieren las capacidades cognitivas para desarrollar su trabajo final por medio de un proceso de seguimiento que se ejecuta desde las aulas de clases. Cada una de las experiencias investigativas parten desde su localidad y potencian el desarrollo de los aprendizajes que le sirvan para resolver las distintas problemáticas sociales, económicas

y culturales que enfrentan diariamente. Con cada uno de los componentes curriculares se pretende que exista una integración desde las experiencias académicas propias de cada docente con el fin de desarrollar el hábito investigativo, pensado como una exigencia académica y como un compromiso moral.

La investigación en este proceso se convierte en el eje principal que acompaña los procesos educativos, pero se hace necesario que los docentes asuman una actitud positiva en este sentido y que este reto sea asumido desde los claustros como un compromiso que permita elevar la calidad personal y colectiva de nuestros educandos. El reto de promover la investigación desde las aulas puede lograrse solamente contando con un claustro formado en su totalidad por docentes investigadores.

Planificación, elaboración y seguimiento del producto integrador

El diseño para el seguimiento de la experiencia práctica y aplicativa del producto final se llevó a cabo en el Integrador Uno, en el primer año de la carrera de Historia, correspondiente al primer semestre del 2022; paralelamente se articuló con el Integrador Tres, en segundo año. En el primer caso se trabajó como producto final un diagnóstico comunitario, elaborado a partir de los componentes que lograron desarrollar los docentes Ricardo Avilés Salmerón, Ruth González García, Gloria Mora López, Claudia Cáceres Sánchez y quien escribe, Urías W. Ramos Escobar.

En el segundo caso se trabajó con el Integrador Tres, en segundo año de la carrera de Historia, de acuerdo su propio diseño curricular. Correspondió elaborar como producto final un ensayo. El equipo formado para tal fin fue integrado por los docentes Sandra Centeno Rojas, Arlen Membreño Herrera, Raquel Martínez, Ligia Galeano Ruedas y Eduardo Mayorga García.

De acuerdo a la normativa curricular vigente, el director de Escuela o Departamento elige y asigna la carga docente conforme las capacidades y atributos de cada maestro para asegurar la efectividad y cumplimiento exitoso de los Integradores. Para coordinar los Integradores se asigna un docente experimentado capaz de poder colegiar y llevar cabo el desarrollo de los subproductos y productos finales.

El responsable del Integrador convoca a los docentes del Departamento incluyendo los docentes externos que le sirven a la Universidad en calidad de horarios para proceder de acuerdo a los instructivos a realizar la Base Orientadora de la Acción (BOA). De forma paralela a esta actividad se trabajan las matrices de contenidos por cada uno de los componentes que conforman el Integrador para darle salida al producto final.

Para asegurar el cumplimiento y seguimiento del proceso de aprendizaje resulta necesario la elaboración de las correspondientes rúbricas que se diseñan bajo dos variables. La primera se realiza pensando en el producto final y la segunda, pensando en cada uno de los componentes, cualquiera que sea el caso, ambas le dan salida a los subproductos y el producto final.

El responsable del Integrador congrega al equipo de docentes en reuniones semanales para visualizar el avance y las dificultades que van presentando los alumnos en cada una de las etapas del trabajo final; esta fase permite que el educando reciba los acompañamientos requeridos para desarrollar el trabajo de diagnóstico comunitario y el desarrollo del ensayo. Esta etapa es importante ya que de tal acción depende la capacidad y la habilidad del estudiante para poner en práctica e integrar en un solo producto los conocimientos adquiridos en los diferentes componentes, de tal forma que puedan lograr los objetivos para lo cual están siendo formados.

Las reuniones por Integrador son sustantivas dada las características del modelo educativo establecido por la universidad. Dentro de cada núcleo se suscitan las diferentes inquietudes y propuestas para brindarle el acompañamiento adecuado a los educandos que son la razón de ser del modelo curricular por competencias. Cada maestro presenta los logros y las dificultades para ajustar los aprendizajes y trabajar en el problema que presenta el estudiante. Las evaluaciones que se realizan por cohortes están acompañadas por el contenido actitudinal que apuntan a los valores y principios de la universidad y la sociedad misma.

La evaluación busca la integralidad desde el momento en que se le da seguimiento al estudiante, incluso en la presentación de los subproductos y productos finales. Se evalúa de forma integral, de tal manera que no solo se asigna una puntuación cuantitativa, sino que también se destacan los aspectos cualitativos adquiridos por los estudiantes durante el proceso de aprendizaje.

En el Integrador Uno, en primer año, correspondiente al primer semestre del año 2022, siguiendo las pautas de las orientaciones del documento curricular del Departamento de Historia, se orientó el trabajo de diagnóstico comunitario, para tal fin, se diseñó un objetivo general que consistió en determinar la relación de la dinámica sociocultural de su entorno con el conocimiento histórico por medio de visitas de campo, identificando fuentes históricas e informantes claves.

En el trabajo de diagnóstico se presentaron 34 estudiantes, nueve de ellos no culminaron sus estudios por diversas causas: retiro, ausentismo, abandono de las clases, problemas económicos y familiares o por alguna otra razón.

El acta de calificaciones del Integrador Uno refleja los siguientes resultados: el comportamiento de la retención escolar fue del 74 %. Por su parte, el rendimiento académico osciló en 74 %, considerando que durante el proceso de aprendizaje los estudiantes contaron con el acompañamiento y seguimiento de los docentes principales, que a pesar de que muchos fueron nombrados con la categoría de Docentes Horarios, se integraron a las reuniones periódicas para evaluar consecutivamente el avance de los estudiantes y los resultados de los diagnósticos.

Un aspecto relevante en este trabajo de equipo fue lograr una incorporación plena de los docentes que estuvieron al frente de cada componente. En este particular, la integración

total al trabajo de equipo fue de un 97%, incidiendo en esto la buena planificación, ejecución y seguimiento de los estudiantes que contaron con las asesorías oportunas en los tres momentos que establece la evaluación por competencia durante las tres cohortes.

En cuanto a los trabajos realizados por los estudiantes, la mayoría apuntaron sus estudios dentro de sus localidades, comunidades, barrios, colonias, incluso caseríos, resaltando de manera puntual la historia local, sus potencialidades, cultura, vulnerabilidad territorial y su desarrollo, contribuyendo con esto al potencial de los municipios, generando nuevas perspectivas investigativas y propuestas para lograr la convivencia armónica, la sustentabilidad y el cuidado del patrimonio local tangible e intangible.

Los trabajos fueron encomiables, ajustado a las realidades y condiciones propias de la comunidad. Los estudiantes, con el aprendizaje adquirido y compartido, lograron extraer la parte sustantiva del entorno social, cultural, económico y político de sus localidades. Las variables anteriores fueron trabajadas aplicando diversos métodos y técnicas. En el primer caso, se utilizaron los métodos histórico lógico, el etnográfico, sintético, cartográfico e historia de vidas. En cuanto al uso de las técnicas fueron puesta en práctica la entrevista individual, grupo focal, la bola de nieve, etc.

Como herramienta auxiliar al proceso de aprendizaje del estudiantado y del producto final se trabajaron con algunas aplicaciones tecnológicas que complementaron el trabajo de presentación y de divulgación en los medios digitales. Todo este esfuerzo desarrollado por los estudiantes logró incentivar el nivel de participación de la comunidad para resolver los aspectos cotidianos, esto pudo ser observable durante las reuniones, asambleas y los encuentros que fueron aprovechados para resaltar la historia comunal, el patrimonio, la cultura arraigada en la comunidad, el recuerdo vivo del pasado y el presente, todo esto, marcó la pertenencia hacia el imaginario colectivo del significado de comunidad.

En el Integrador Tres, que corresponde al segundo año, se trabajó con un ensayo escrito, abarcando las líneas de investigación historia y memoria. La línea de historia, con enfoque de género, además de historia local y regional. Es importante resaltar que, igual que en el Integrador I, se elaboraron las estrategias adecuadas para darle salida al producto integrador. Los estudiantes lograron desarrollar sus trabajos investigativos contando con el acompañamiento de los docentes de cada uno de los componentes como lo establece el diseño curricular de la UNAN-Managua y en su defecto, la carrera de Historia.

En el seguimiento que se les brindó en cada una de las cohortes se pudo notar la habilidad y la capacidad cognitiva referida a la búsqueda, procesamiento y análisis de las fuentes de información, aspectos fundamentales para abonar al objeto de estudio. Muchas temáticas estuvieron referidas al estudio de museos, la obra de El Güegüense, festividades religiosas, tradiciones comunes, patrimonio tangible e intangible, archivos y su valor histórico, localidades y derechos de la mujer.

Revisando los resultados cuantitativos y cualitativos en el Integrador Tres, podemos hacer la siguiente aproximación: El comportamiento de la retención escolar fue del 87%, mientras

que el rendimiento académico osciló en un 86%. Todo esto fue posible debido a que los estudiantes contaron con el acompañamiento y seguimiento de los docentes de cada componente y del responsable del Integrador. Como se ha venido explicando, se contó con docentes horarios que se integraron consecutivamente a las convocatorias periódicas para evaluar a profundidad el avance de los estudiantes y los resultados de los diagnósticos.

Conclusiones

A manera de reflexión final, se puede decir que a partir de la sistematización que se pudo realizar respecto a la aplicación de Integrador Uno y Tres, en primero y segundo año de la carrera de Historia se puede decir que el enfoque por competencia ha sido un factor importante que ha permitido a los educandos desarrollar y poner en evidencia los diferentes aprendizajes que se plantearon desde cada uno de los integradores, en donde se vieron involucrados los docentes de cada componente.

Los estudiantes, en este enfoque por competencias, paulatinamente han venido desarrollando las habilidades cognitivas al relacionar los aspectos aprendidos con el entorno socioeconómico, cultural y político de su localidad. Desarrollaron diferentes habilidades y destrezas, entre ellas la comunicativa, que estuvo vinculada a las nuevas tendencias y formas de las TIC, entendiendo que estas, bajo ninguna circunstancia sustituye el quehacer educativo presencial.

En cuanto al papel del docente en este enfoque, aprender a desaprender ha sido un elemento vital que nos ha permitido abrirnos al campo de la flexibilidad del conocimiento, entendiendo que los contenidos tienen que ser significativos y que le puedan dar salida a las competencias que no se logran de la noche a la mañana, sino que son producto de un seguimiento oportuno y metodológico. En tal práctica educativa los contenidos cada día se vuelven necesarios y significativos dado que apuntan al desarrollo del barrio, colonia, comarca, localidad y municipio.

La flexibilidad solo pudo ser posible en la medida en que se les brindó atención y seguimiento a los estudiantes con una evaluación de forma integral, en donde los colectivos lograron reflexionar, valorar y proponer alternativas que nos llevaran a una mejora de los aprendizajes.

Listado de referencias

Casanova, I., Canquiz, L., Paredes, I. e Inciarte A (2018) "Visión general del enfoque por competencias en Latinoamérica". Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XXIV, núm. 4, pp. 114-125, 2018, Universidad del Zulia.

De Catilla M. (2018). Summa Pedagógica. 1998-2018: Veinte años pensando y escribiendo sobre la Educación de los Nicaragüenses. Grupo Editorial Lea.

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (2021). Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y el Desarrollo Humano 2022-2026.

[https://www.pndh.gob.ni/documentos/pnlc-dh/PNCL-DH_2022-2026\(19Jul21\).pdf](https://www.pndh.gob.ni/documentos/pnlc-dh/PNCL-DH_2022-2026(19Jul21).pdf).

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua (2021). Diseño Curricular Para Desarrollar Competencias. [Documento institucional inédito]

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua (2021). Diseño Curricular Para Desarrollar Competencias del departamento de Historia. [Documento institucional inédito]

Nahón, A. E. (2018). Redefinición del “aprendizaje en red” en la cuarta revolución industrial. *Apertura: Revista de Innovación Educativa*, 10(1), 149–168. <https://doi.org/10.18381/Ap.v10n1.1140>

Orozco Alvarado, J. (2016). La didáctica de las Ciencias Sociales en la carrera Ciencias Sociales. Impacto, en el desempeño de los docentes del área de Ciencias Sociales de Managua. Tesis Doctoral. FAREM-Chontales: UNAN-Managua. <http://repositorio.unan.edu.ni/3824/1/60014.pdf>

Prado M. (2022). Entrevista realizada a la maestra Telma López Briceño, decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, de la UNAN-Managua. *Revista Humanismo y Cambio Social*. No 20, Año 9. Julio-diciembre.

<https://camjol.info/index.php/HCS/article/view/15988/18936>

Real Academia Española (2022): Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.6 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [Fecha de la consulta 30/06/2023].

Zapata Callejas, J. (2015). “El modelo y enfoque de formación por competencias en la Educación Superior: apuntes sobre sus fortalezas y debilidades”. *Revista Academia y Virtualidad*, 8, (2), 24-33.